

✓ tomado nota
27/3/91

26477

Perfeccionamiento
docente

RESOLUCION N° 234



Ministerio de Cultura y Educación
Exp. 21.675-1/91

BUENOS AIRES, 10 JUL 1991

VISTO la presentación efectuada por la Comisión de Cultura del Centro UMBRO de BUENOS AIRES, mediante la cual solicita se auspicie el "Seminario de Actualización para docentes de Italiano, a realizarse en esta CAPITAL FEDERAL del 15 al 19 de julio próximo, y

CONSIDERANDO:

Que la Universidad Italiana para Extranjeros de PERUGIA recibe todos los años a un grupo de becarios argentinos enviados por la Embajada de Italia en nuestro país.

Que es conveniente que los alumnos que no hayan obtenido la beca, puedan asistir al curso que dictarán en BUENOS AIRES profesores de la citada Universidad.

Que resulta de vital importancia que los docentes de idioma italiano tomen contacto con profesores italianos especializados en la enseñanza del idioma como Lengua 2.

Por ello,

EL MINISTRO DE CULTURA Y EDUCACION

RESUELVE:

ARTICULO 1º.- Auspiciar el "Seminario de Actualización para docentes de Italiano" organizado por la Comisión de Cultura del Centro UMBRO de BUENOS AIRES a llevarse a cabo del 15 al 19 de julio próximo, en esta

Mur

M
DR



Ministerio de Cultura y Educación

CAPITAL FEDERAL.

ARTICULO 2º.- Regístrese, comuníquese y archívese.

RESOLUCION N° 234

ANTONIO F. SALONIA
MINISTRO DE CULTURA Y EDUCACION